



POLÍTICA DE INTEGRACIÓN GENERACIONAL



CONTENIDO

CONTEXTO	6
DIAGNÓSTICO, JÓVENES EN LA CAFICULTURA	10
OBJETIVOS	16
ELEMENTOS TRANSVERSALES	18
RUTAS DE ATENCIÓN PARA LA JUVENTUD CAFETERA	20
BIBLIOGRAFÍA	30





CONTEXTO

La caficultura colombiana constituye un legado histórico, cultural y productivo que ha sido sostenido por generaciones de familias, que han heredado no solo conocimientos técnicos, sino también identidad y cultura cafetera. Sin embargo, la continuidad de la caficultura enfrenta hoy importantes desafíos: la transición demográfica que se traduce en el envejecimiento de la población,¹ la migración juvenil hacia centros urbanos en busca de oportunidades, las limitaciones estructurales del campo en materia de educación, conectividad, servicios y acceso a tierra y crédito, así como aspectos propios de las relaciones intergeneracionales han influido en el nivel de participación juvenil en la actividad cafetera.

Pese a estas dificultades, las juventudes cafeteras se destacan como actores con alta capacidad de innovación, liderazgo y emprendimiento, con interés en participar en toda la cadena de valor del café y en explorar nuevas formas de vivir el campo. Conscientes de esta realidad, la Federación Nacional de Cafeteros apuesta por la construcción de una Política de Integración Generacional, concebida como un instrumento estratégico que guíe planes y acciones concretas para fortalecer la permanencia de los jóvenes en el campo, garantizar la integración armónica de las generaciones familiares y dinamizar el desarrollo rural cafetero.

La integración generacional se entiende como un proceso de colaboración y construcción conjunta entre los miembros de las distintas generaciones que hacen parte de las comunidades rurales en las zonas cafeteras, en el que el intercambio de saberes y la confianza mutua fortalecen una caficultura dinámica y socialmente cohesionada. Así mismo, invita a complementar la dimensión productiva del sector con criterios orientados al bienestar, equidad, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento del capital social.

¹ Leibovich J., et al (2022) identificó los patrones demográficos (fecundidad, expectativa de vida y dinámica migratoria) de la población cafetera entre 2011 y 2019, con el fin de proyectar las tendencias de la población en los hogares cafeteros en las próximas tres décadas. Los autores encontraron que, para 2050, en el escenario más optimista de precios del café, la población en hogares cafeteros alcanzaría los 1,4 millones de personas, con un decrecimiento del 20% con respecto a la población cafetera registrada en 2021. Esta caída podría llegar a representar un 27% en un escenario menos favorable de los precios del café.

La Federación Nacional de Cafeteros, atendiendo las recomendaciones del 93 Congreso Nacional de Cafeteros (2024) y en diálogo permanente con la juventud rural, ha definido tres rutas estratégicas de acompañamiento para los jóvenes cafeteros:

1

Integración e identidad cafetera, para fortalecer el arraigo, la cohesión familiar y la apropiación social del patrimonio cultural cafetero (integración familiar).

2

Participación y liderazgo juvenil, para garantizar espacios efectivos de representación e incidencia gremial y comunitaria (integración en el gremio cafetero).



3

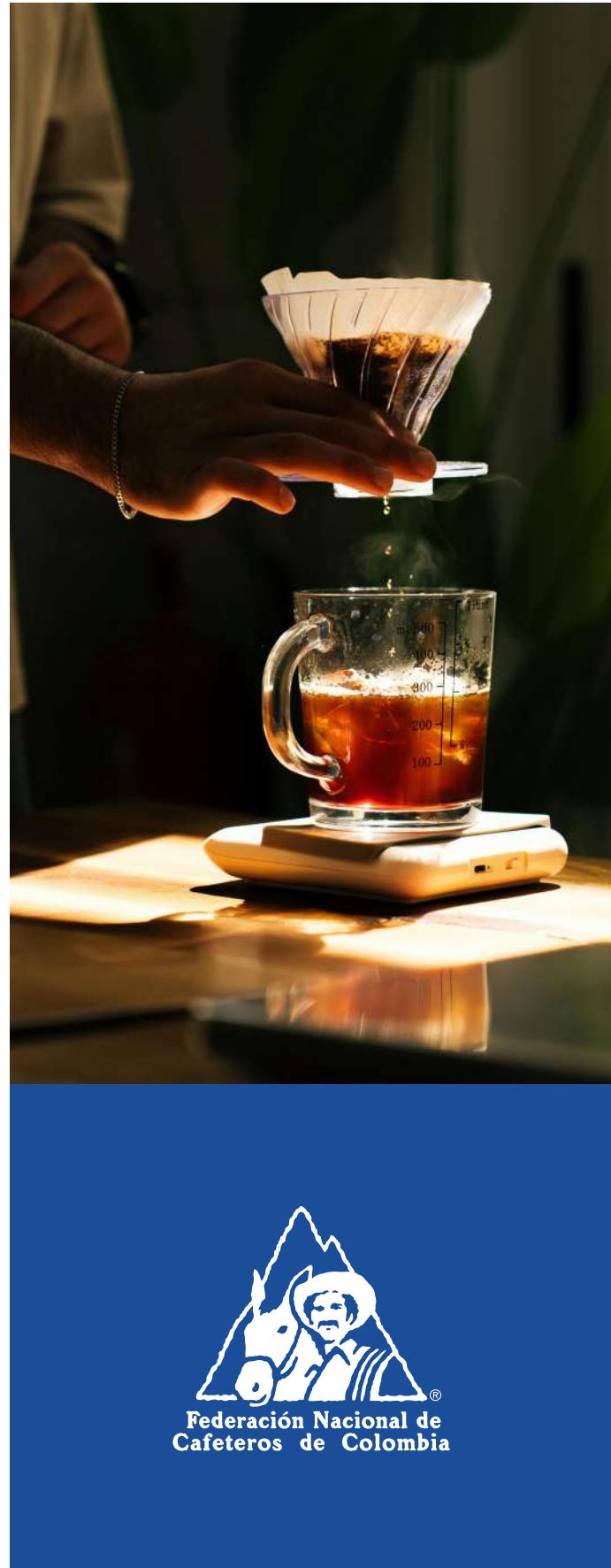
Generación de ingresos, para ampliar las oportunidades económicas y productivas de la juventud rural desde el café y más allá de él (integración en el negocio cafetero).



Este documento, construido con la visión y la voz de los jóvenes, refleja el compromiso gremial de abrir espacios de diálogo, reconocimiento y corresponsabilidad, con el propósito de que las nuevas generaciones encuentren en el café no solo un sustento económico, sino también un proyecto de vida integral.

La Política deberá articularse de manera transversal con otras políticas y enfoques de la Federación como la Política de Equidad de Género para la Mujer Caficultora, la Política de Educación, la Política de Sostenibilidad Ambiental, la comunicación efectiva y la planeación participativa. Este último componente asegura que la voz, las ideas y las aspiraciones de los jóvenes sean el eje central en la construcción de los planes de acción para su implementación.

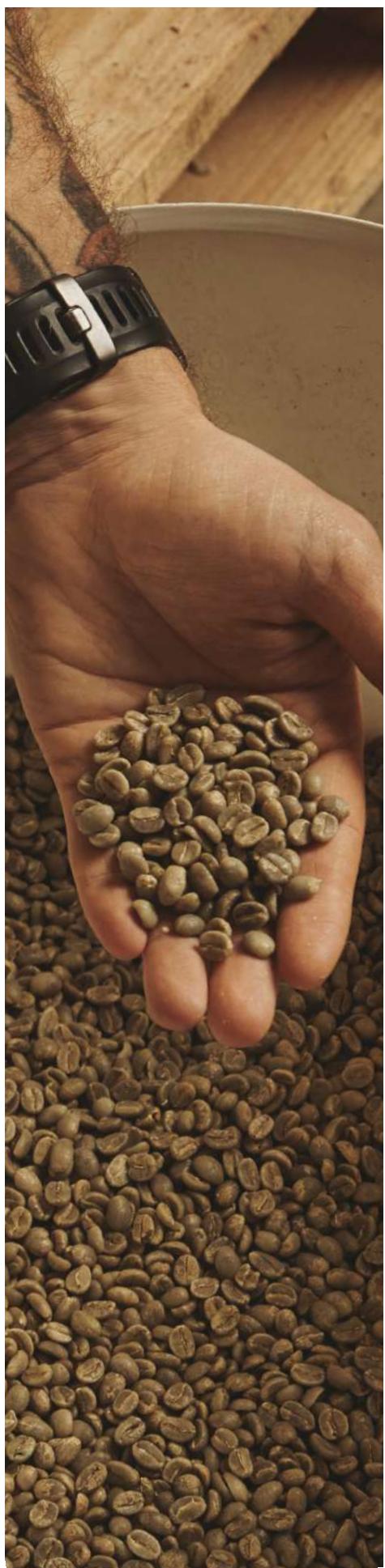
Así mismo, los lineamientos de esta Política deberán ser acogidos y promovidos por el conjunto de empresas de la institucionalidad cafetera. Se espera que Cenicafé, Procafecol, Almacafé, Buencafé, la Fundación Manuel Mejía, el Fondo Cultural Cafetero y el Parque del Café, desde sus respectivos ámbitos de acción, revisen y alineen sus estrategias para contribuir activamente al fortalecimiento de la participación de los jóvenes en todo el ecosistema cafetero.



Lograr la integración generacional es una responsabilidad de todos y demanda un esfuerzo activo de la institucionalidad.

Para alcanzar los objetivos propuestos, cada eje de valor, área y empresa de la FNC deberá trabajar de manera articulada y acompañar permanentemente el proceso de evaluación que permita identificar los ajustes necesarios, para adaptar la política a las realidades y necesidades cambiantes de los jóvenes y la caficultura colombiana.





DIAGNÓSTICO, **JÓVENES EN LA CAFICULTURA**

La juventud cafetera es un actor estratégico para la sostenibilidad del sector cafetero y el desarrollo rural del país. Sin embargo, su permanencia en los territorios rurales y su vinculación efectiva en la actividad cafetera afronta múltiples desafíos de tipo estructural, productivo, social y cultural.

Consciente de ello, en el año 2016 la ONG Internacional Solidaridad Network adelantó un diagnóstico nacional sobre juventud en la caficultura, el cual sirvió de base para comprender las barreras y oportunidades que enfrentan los jóvenes en este contexto (Solidaridad, 2016). Posteriormente en 2024, la FNC en alianza con Solidaridad, actualizó el diagnóstico por medio de 7 talleres regionales participativos con más de 200 jóvenes cafeteros de los diferentes departamentos productores del país. Estos espacios permitieron recabar información para recoger visiones territoriales y construir colectivamente una mirada amplia sobre las barreras y oportunidades para las nuevas generaciones en el gremio.

Los resultados que se presentan a continuación, han sido organizados en cinco dimensiones: i) perfil sociodemográfico, ii) educación y formación, iii) condiciones de vida y brechas estructurales, iv) participación y liderazgo juvenil y v) acceso al negocio y generación de ingresos.

Perfil sociodemográfico de la juventud cafetera

En Colombia, de acuerdo con la Ley 1885 de 2018, la juventud se entiende como la población entre los 14 y 28 años. Adicionalmente, desde una perspectiva psicosocial² se identifica un grupo de juventud adulta (29-35) en donde se intensifica la búsqueda de independencia, la consolidación de la identidad, el desarrollo de las relaciones de largo plazo, la definición del proyecto de vida y la búsqueda de la autorrealización. Para 2025, según las estadísticas oficiales del DANE-Colombia, los jóvenes representan el 23,8% de la población y los jóvenes-adultos el 10,7%, y en los hogares cafeteros, estos grupos etáreos representan el 20,5% y 7,42%, en su orden. Sin embargo, en el ámbito cafetero su participación dentro del tejido productivo sigue siendo reducida. De acuerdo con el Sistema de Información Cafetera (SICA), en 2025, sólo el 2,7% de los caficultores activos registrados corresponden a la franja etaria de jóvenes (14.212 productores) y 7,1% (37.430 productores) a la de jóvenes adultos.

En el 2025 la edad promedio de los caficultores es de 55 años, cifra que además refleja un aumento frente a la edad registrada en 2011 (50,4 años). Estas cifras contrastan

con las de otros grupos poblacionales del país, por ejemplo, la edad promedio de los trabajadores en Colombia es de 41 años y la de otros productores agropecuarios 51 años. Estos datos evidencian un proceso de envejecimiento en la edad promedio del productor cafetero y un debilitamiento de la renovación generacional. A largo plazo, esta tendencia puede afectar la sostenibilidad de la caficultura, tanto en términos de fuerza laboral como de innovación, cultura cafetera y apropiación del territorio.

Según los datos recolectados en los 7 talleres, la presencia de los jóvenes dentro de la caficultura es aún limitada. Los análisis muestran que el 41% de los participantes entre 18 y 28 años se consideran jóvenes cafeteros, aunque solo el 35% están involucrados directamente en actividades productivas del café. El diagnóstico muestra que muchos jóvenes permanecen en el campo, pero no necesariamente vinculados al negocio cafetero. La mitad de ellos manifestaron su intención de quedarse en la zona rural, lo cual evidencia un potencial para fortalecer su arraigo, siempre y cuando se generen condiciones adecuadas para su desarrollo integral.

² Levinson, D. J., et al (1978). *The Seasons of a Man's Life*. Erikson, E. H. (1974). Identidad, juventud y Crisis. Arnett, J. J. (2000). "Emerging Adulthood: A Theory of Development From the Late Teens Through the Twenties."

Educación y formación para el desarrollo rural

Según el Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC), en 2025, los años promedio de educación tanto de los jóvenes como de los jóvenes adultos en los hogares cafeteros alcanzó los 9 años en promedio. En línea con lo anterior, sólo el 19,5% de los jóvenes y el 22% de los jóvenes adultos ha alcanzado la educación superior. La educación superior está aún más restringida, con solo un 2% de cobertura en esta población. Entre los factores que explican esta situación se encuentran:

- ▶ Limitada cobertura de instituciones educativas en zonas rurales;
- ▶ Ausencia de ciclos escolares completos en las veredas;
- ▶ Dificultades de transporte o conectividad para asistir a instituciones urbanas;
- ▶ Altos costos asociados al acceso a educación superior.

A esto se suma la baja disponibilidad de programas de formación técnica agropecuaria y empresarial, así como la escasa conexión entre la educación formal y los procesos productivos del territorio. Como resultado, muchos jóvenes carecen de herramientas para emprender o innovar en el contexto cafetero.

El fortalecimiento de rutas formativas orientadas a las cadenas de valor del café, el liderazgo social, la asociatividad, la sostenibilidad y la digitalización son esenciales para promover la permanencia juvenil en el campo con sentido de futuro.



⁴ Como referente de esta perspectiva de futuro, según el SIHC el 6,8% de los jóvenes y el 17,8% de los jóvenes adultos en hogares cafeteros se encuentra actualmente cotizando para una pensión. Para el grupo de jóvenes que ya son productores esta incidencia crece al 22,7% y 24,7%, respectivamente.



Condiciones de vida y brechas estructurales

En esta materia, la Dirección de Investigaciones Económicas en su publicación de Estadísticas nacionales en zonas cafeteras (estado de la vivienda, salud, pensión, empleo, etc.) da a conocer los desafíos estructurales que condicionan oportunidades de desarrollo para los jóvenes y su permanencia en el campo, e inciden de manera directa en su calidad de vida y en la construcción de proyectos de futuro vinculados a la caficultura.

Déficit de infraestructura vial y conectividad digital, lo que limita el acceso a mercados, educación virtual, servicios bancarios y participación.

- ▶ Baja cobertura en servicios de salud y acceso a espacios de cultura y recreación, fundamentales para el bienestar integral de los jóvenes.
- ▶ Limitado acceso a tierras y crédito, especialmente entre las mujeres y jóvenes que desean iniciar o fortalecer proyectos productivos propios.

Estas brechas no son exclusivas del sector cafetero y corresponden, en gran medida, a las responsabilidades del Estado en su deber de garantizar derechos y promover un desarrollo rural integral. Sin embargo, la existencia de estas brechas impacta directamente en la percepción de los jóvenes sobre su futuro en el campo, lo que fomenta la migración hacia zonas urbanas.



Participación y liderazgo juvenil

La baja participación de los jóvenes en los espacios de representación gremial e institucional constituye otro reto relevante. De acuerdo con SIHC - FNC 2024, sólo el 24,3% de los jóvenes están registrados en el censo electoral cafetero, menos del 1% ocupan cargos en comités municipales y no hay jóvenes en comités departamentales. Pese a esto, se destaca una alta intención de participar: el 52,3% de los jóvenes registrados en el censo electoral votaron en las últimas elecciones cafeteras del año 2022. Esta disposición se ve limitada por varios factores:

- ▶ Restricciones normativas (como el acceso a derechos gremiales de mostrando el vínculo con la tierra/lote);
- ▶ Estructuras culturales que subvaloran las voces jóvenes;
- ▶ Tensiones intergeneracionales en las fincas familiares.

En los talleres desarrollados en 2024, los jóvenes expresaron interés en participar en la toma de decisiones, pero manifestaron que se enfrentan a barreras culturales, generacionales e institucionales. Solo el 21% reportó haber participado en algún tipo de organización y apenas un 15% en espacios de representación o gobernanza local.

En contraste, en muchos casos, los padres caficultores desean que sus hijos busquen “un mejor futuro” fuera del campo o temen perder el control sobre la unidad productiva, lo que genera desconfianza. Por ello, la política hace énfasis en que no se trata de un relevo generacional que sustituya a los mayores, sino de un proceso de integración generacional, basado en la complementariedad de saberes, la construcción colectiva y el diálogo intergeneracional en torno al café como eje de vida.



Acceso al negocio cafetero y generación de ingresos

El acceso a tierra, crédito, asistencia técnica y otros activos productivos es una condición esencial para que los jóvenes puedan desarrollarse como actores económicos dentro del negocio cafetero. Sin embargo, las cifras del SICA 2024 muestran que esta dimensión concentra una de las barreras más fuertes para la integración generacional:

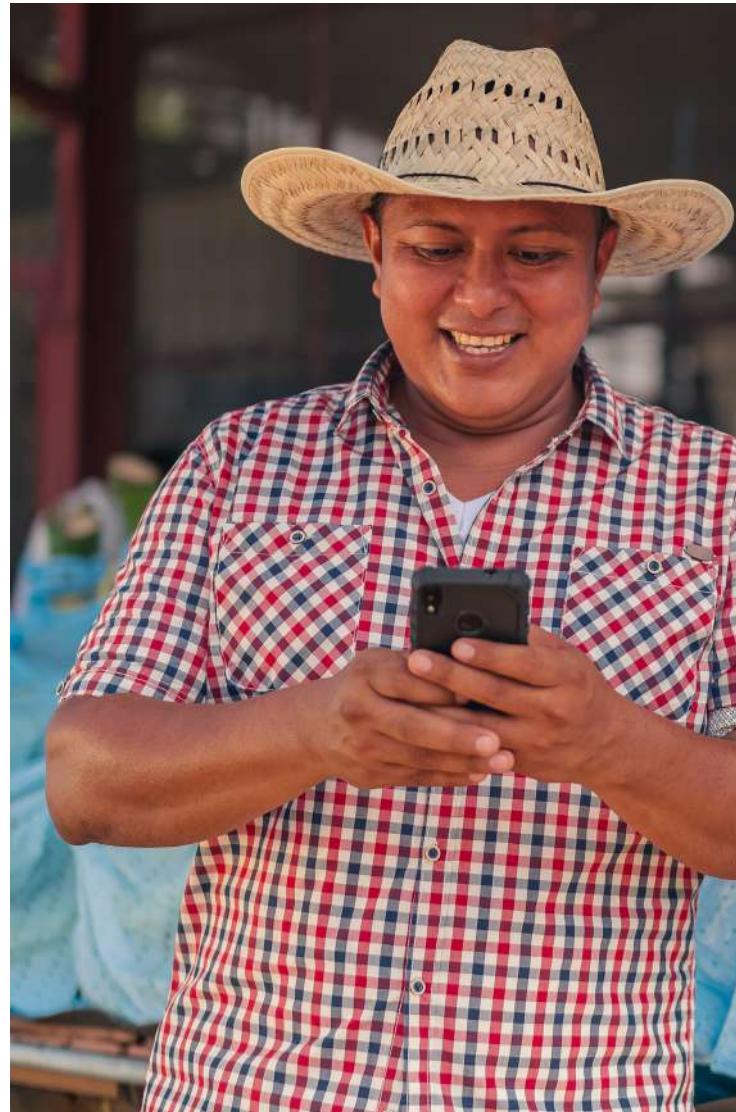
- ▶ Solo el 14,7% de los jóvenes caficultores registrados en SICA tiene propiedad sobre su finca. El 85,3% restante accede a la tierra mediante otras formas de tenencia como posesión (73.4%), arrendamiento (4.5%), comodato (0,13%) o pertenencia a resguardos indígenas (6.4%), entre otras modalidades.
- ▶ Solo el 46,3% cuenta con tarjeta cafetera, frente al 73,3% del total de caficultores.
- ▶ La participación juvenil en programas de sostenibilidad es mínima: 3,3%, frente a un 21,6% del total del sector.

Esta situación se agrava por la ausencia de mecanismos sistemáticos de transferencia patrimonial intergeneracional, el microfundio y las dificultades para acceder a tierra mediante vías legales o programas estatales.

No obstante, los jóvenes que logran insertarse en el negocio cafetero muestran mejores indicadores técnicos. Por ejemplo, los cafetales de los jóvenes tienen una edad promedio de 5,1 años (más jóvenes que el promedio nacional de 7,4 años), mayor densidad de siembra y mejores prácticas agronómicas, lo que refleja un alto potencial para el desarrollo de una caficultura tecnificada, sostenible y con valor agregado.

Producto de los encuentros realizados en 2024 se pudo establecer que el 61% de los jóvenes considera que la caficultura es rentable, pero solo una minoría accede efectivamente al negocio. La mayoría participa como apoyo en las labores de cosecha o poscosecha, pero no tiene vínculo, control ni autonomía sobre la unidad productiva. Los jóvenes que han emprendido en café lo hacen principalmente en transformación, comercialización o mediante marcas propias, aunque estos casos siguen siendo incipientes. Asimismo, se identificó que muchos jóvenes buscan diversificar sus fuentes de ingreso, explorando actividades como el turismo rural, los servicios digitales, las artes o el comercio local. Sin embargo, las oportunidades para consolidar estas iniciativas son limitadas sin apoyo financiero, técnico o institucional.

En conclusión, el resultado del diagnóstico evidencia una serie de desafíos estructurales y familiares que limitan la integración de los jóvenes en la caficultura. Aunque muchas de estas brechas responden a deudas históricas del Estado en su función de garantizar derechos y promover el desarrollo rural integral, superarlas no es una tarea sencilla, y requiere del compromiso conjunto de actores públicos, privados, comunitarios y académicos para consolidar al sector rural como un verdadero foco de oportunidades, emprendimiento y bienestar.



OBJETIVO

Promover la integración activa y sostenible de los jóvenes en la actividad cafetera, a través de acciones que fomenten la articulación intergeneracional, el desarrollo del liderazgo, el reconocimiento de su rol y la promoción de la caficultura como proyecto de vida, con el fin de consolidar su identidad, participación y capacidad de generar ingresos y contribuir a la competitividad, sostenibilidad y desarrollo integral de la caficultura.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Fomentar el sentido de pertenencia e identidad cafetera en los jóvenes rurales a través de procesos de formación, visibilización y apropiación cultural que fortalezcan los vínculos familiares y comunitarios con la caficultura.
- ▶ Fortalecer el acceso y la participación efectiva de los jóvenes en espacios de liderazgo y toma de decisiones, así como la interacción con la institucionalidad cafetera y sus comunidades, para potenciar su capacidad de incidencia.
- ▶ Facilitar el acceso de los jóvenes a oportunidades productivas y económicas en el sector cafetero, a través de la innovación, el emprendimiento, la diversificación de ingresos y su participación en los diferentes eslabones de la cadena de valor del café.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

La Política de Integración Generacional reconoce, apropiá y se compromete con el cumplimiento de las políticas declaradas por la FNC. Comenzando por la Política de educación, presente en todas las rutas de atención propuestas para la juventud cafetera, ésta constituye la base para formar a los jóvenes en conocimientos culturales, técnicos y del negocio, además de desarrollar sus capacidades de liderazgo para asegurar la sostenibilidad gremial de la caficultura. La Política de equidad de género promueve la participación de mujeres jóvenes y la igualdad de oportunidades en el acceso a recursos, liderazgo y toma de decisiones. La Política de sostenibilidad ambiental tiene en la población juvenil el nicho que conduzca las acciones por una caficultura en sinergia con la naturaleza.

A esto se suman dos elementos transversales resaltados por los jóvenes como fundamentales. La comunicación, dirigida de manera específica a las juventudes y contemplando sus particularidades, amplifica sus voces, difunde sus propuestas y refuerza el sentido de pertenencia hacia la identidad cafetera. Y la planeación participativa que posiciona a los jóvenes como protagonistas en todas las etapas de la política: formulación, implementación y evaluación, fortaleciendo así su legitimidad, pertinencia y sostenibilidad a largo plazo.

ALCANCE

Para la implementación de las acciones y recomendaciones de la presente política se propone un horizonte de tiempo al año 2035. En este plazo se proyecta un (1) año de alistamiento de condiciones para su implementación, que se llevará a cabo en los nueve (9) años siguientes.

Para efectos de esta política se tendrán tres grupos focales de jóvenes: i) menores de 18 años, ii) entre 18 y 28 años y iii) entre 29 y 35 años. La implementación de la Política tendrá una cobertura en todas las regiones donde la FNC tiene incidencia y, de forma prioritaria, en las regiones donde se dispongan los recursos y se garantice la ejecución sostenida de las acciones definidas



en cada una de las rutas de acompañamiento. El éxito y la cobertura de esta implementación dependen de una gestión continua de recursos. Por ello, será responsabilidad de la Federación Nacional de Cafeteros y de los Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros liderar la movilización de los fondos necesarios, buscando activamente alianzas y cofinanciación con actores públicos y privados a nivel nacional e internacional.

Para el año 2035, en el marco de la política se espera consolidar grupos de jóvenes con capacidades y habilidades productivas, competitivas, de liderazgo integral, emprendimiento, asociatividad y pensamiento crítico estratégico, necesarias para fortalecer el tejido empresarial y social, asegurando el bienestar económico, la equidad y la sostenibilidad en territorios con influencia cafetera en el país.

Esta política constituye un marco de acción y de articulación entre las familias cafeteras, la institucionalidad, los aliados públicos y privados y los propios jóvenes rurales de zonas cafeteras como protagonistas del cambio. Dado lo anterior, esta política no se entiende como un documento definitivo, sino como una hoja de ruta flexible y en evolución, que se debe evaluar para su adaptación en el tiempo, en un contexto de transformaciones económicas, sociales y ambientales.



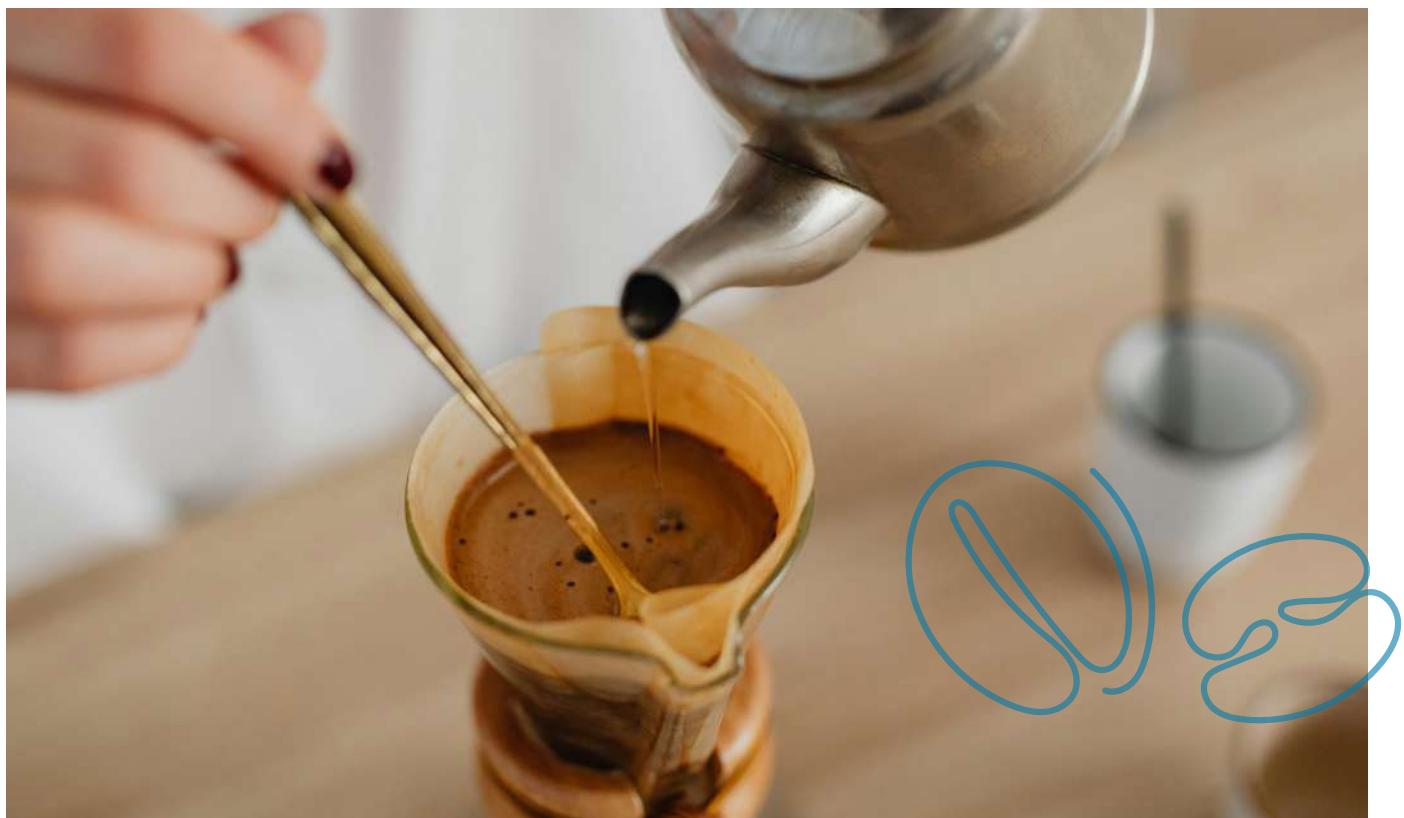
RUTAS DE ATENCIÓN PARA LA JUVENTUD CAFETERA

A partir de las barreras y desafíos identificados de los jóvenes en el sector rural y su relación con el negocio cafetero, se han definido tres (3) Rutas de atención que orientarán los esfuerzos para fortalecer la integración generacional en la caficultura. Cada ruta plantea una serie de acciones a manera de guía para los equipos de trabajo a nivel nacional y constituyen los pasos en los que la institucionalidad debe avanzar para su implementación.

El desarrollo de estas rutas parte de reconocer que la permanencia de la juventud en la caficultura depende de crear condiciones de bienestar y oportunidades reales que permitan a los jóvenes visualizar y construir un proyecto de vida atractivo en las zonas rurales. Ello implica no solo brindar herramientas productivas y económicas, sino también fortalecer su identidad cafetera, sus vínculos sociales y comunitarios y su capacidad de agencia como actores clave en la transformación del campo. Es un camino que no se recorre sólo por parte de la FNC, implica generar un ecosistema habilitador en el que participen entidades públicas, privadas, la academia y las familias como aliados claves en esta transformación.

No obstante, y atendiendo a la directriz del 93º Congreso Nacional de Cafeteros (2024) de impulsar una política con “arraigo en el cultivo de café”, la Ruta de Generación de Ingresos se establece como el eje central y prioritario. Es a través del fortalecimiento de la rentabilidad y la creación de empresas cafeteras sostenibles que se busca asegurar de manera primordial la permanencia de los jóvenes en el campo.

Las rutas de Integración e Identidad y de Liderazgo y Participación son complementos estratégicos que se articulan directamente con este eje económico para garantizar un desarrollo integral. De esta manera, el acompañamiento es completo y sinérgico: un joven fortalece su proyecto productivo (Ruta de Generación de Ingresos) mientras, de forma paralela, desarrolla su capacidad de incidencia (Ruta de Liderazgo) y su sentido de pertenencia (Ruta de Identidad), asegurando que el apoyo que recibe la juventud cafetera esté sólidamente anclado en la sostenibilidad del negocio cafetero.



1. Ruta para la integración e identidad cafetera

La integración generacional reconoce la importancia, no solo de la transmisión del conocimiento, de habilidades técnicas y prácticas de cultivo, sino también la construcción de relaciones de confianza y de proyectos conjuntos entre los miembros de la familia para la búsqueda de un futuro sostenible.

De acuerdo con lo expresado por los jóvenes en los encuentros de diagnóstico de 2024, el bienestar juvenil en el gremio cafetero está estrechamente relacionado con la confianza y credibilidad que les otorgan los adultos de su familia y del sector. Los jóvenes no buscan que los adultos se hagan a un lado, sino promover el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos como estrategia para fomentar su permanencia en la caficultura.

Asimismo, la construcción de la identidad cafetera es un factor central para los jóvenes. Ellos expresan que su identidad debe sustentarse en valores que permitan a las generaciones actuales y futuras sentirse atraídas y vinculadas con la caficultura. Entre estos valores destacan la conservación de las tradiciones, el cuidado de la tierra y el medio ambiente, la vocación de servicio, la innovación, el compromiso con la calidad y la apertura a nuevas formas de vivir el campo, de manera que lo tradicional se conecte con la modernidad.

En este sentido, esta línea estratégica busca garantizar la continuidad de la caficultura mediante acciones que fomenten el diálogo intergeneracional en las familias, el reconocimiento y visibilización de la identidad juvenil, así como la conexión de los jóvenes con la cultura cafetera, no solo desde su dimensión económica, sino también social, ambiental y cultural.

ACCIONES

Sensibilización: Consiste en diseñar e implementar metodologías dirigidas a las familias cafeteras para fomentar la integración y la cohesión entre miembros de la familia (padres e hijos), basados en principios de bienestar emocional y sostenibilidad de la empresa cafetera.

Investigación: Identificar, documentar y sistematizar los elementos culturales, sociales y productivos que configuran la identidad cafetera en cada territorio. A través del levantamiento de información primaria (encuentros intergeneracionales, documentación oral) y secundaria (estudios históricos, inventarios técnicos).

Apropiación: Diseñar e implementar estrategias pedagógicas para acercar a las nuevas generaciones a la cultura cafetera, se busca que niños, niñas y jóvenes comprendan, valoren y se apropien de la identidad cafetera como parte esencial de su historia y entorno.

Divulgación y orientación: Ejecutar estrategias de visibilidad y de orientación vocacional que conectan a los jóvenes con rutas de Generación de ingresos y de Liderazgo. También promueve la conformación de redes como los Grupos Juveniles de Patrimonio Cafetero.



2. Ruta para la participación y liderazgo



Teniendo en cuenta el carácter democrático de la Federación Nacional de Cafeteros, la participación en espacios gremiales de toma de decisiones resulta fundamental para avanzar en el propósito de la integración generacional. Generar espacios efectivos para escuchar sus propuestas frente a los desafíos que enfrenta la caficultura desde su perspectiva juvenil, representa una oportunidad para enriquecer la toma de decisiones.

Dado lo anterior, se propone un enfoque integral teniendo como base los datos de participación de los jóvenes en espacios gremiales, así como los datos de jóvenes potenciales líderes gremiales y comunitarios, con el objetivo de focalizar las acciones en esta población identificada. Además, el fortalecimiento de capacidades como un pilar fundamental, plantea el diseño e implementación de un programa nacional de formación en liderazgo que aborde competencias comunitarias, gremiales y empresariales. Aspectos como el liderazgo transformador, la comunicación efectiva, la toma de decisiones, la gestión de proyectos sociales y el trabajo en equipo, deben ser conocimientos fundamentales para ejercer el liderazgo en el gremio.

ACCIONES



Condiciones habilitantes: Reconocer los requisitos normativos y establecer mecanismos de apoyo para la participación de los jóvenes en el liderazgo gremial, e identificar potenciales líderes, lo que permitirá focalizar las acciones.

Formación: Implementar un programa nacional de liderazgo a largo plazo que forme a los jóvenes en competencias comunitarias y gremiales.

Formalización: Acompañar a los jóvenes en el proceso de registro en SICA y de cedulación y ejecutar campañas de comunicación sobre los beneficios de la formalización.

Integración y participación: Impulsar redes de jóvenes cafeteros, plataformas de intercambio y espacios de diálogo intergeneracional que articulen experiencias, oportunidades y proyectos, promoviendo una participación horizontal.



3. Ruta para la Generación de ingresos

Los jóvenes caficultores han expresado que desde su experiencia, para que la caficultura sea un proyecto de vida atractivo, debe ofrecer una ruta hacia la independencia económica, la capacidad de gestionar sus empresas y la posibilidad de generar un impacto positivo en sus comunidades y en la naturaleza. La caficultura del futuro debe articular tradición e innovación y abrir espacios de participación para que sea posible construir una caficultura sostenible en la que los jóvenes encuentren un proyecto de vida viable, con autonomía económica y capacidad de transformar positivamente el tejido social de sus territorios.

ACCIONES

Condiciones habilitantes: Resulta indispensable implementar mecanismos de caracterización y registro que tenga en cuenta jóvenes no vinculados al SICA, identificando áreas con potencial para el establecimiento de nuevos cultivos juveniles. Asegurar la financiación de la Ruta a nivel nacional y departamental e incorporar de manera transversal la variable etaria en todos los proyectos de la Federación, componen las condiciones habilitantes.

Formación: Diseñar metodologías de formación práctica y orientada a la actividad cafetera, gestión de empresas, diversificación de ingresos, innovación y negocios verdes.

Acceso a recursos: Promover estímulos para el acceso a tierras, créditos e incentivos productivos para proyectos de jóvenes, así como para la diversificación de ingresos.

Comercialización: Impulsar la participación de los jóvenes en la cadena de valor del café mediante alianzas con cooperativas, inclusión en portafolios de productos y acceso a espacios de comercialización innovadores como subastas y concursos de calidad. Evaluar, además, la creación de un programa de Café de Jóvenes que contribuya a la financiación y fortalecimiento de la Ruta.

Evaluación y divulgación: Documentar y sistematizar los resultados de la ruta con el objetivo de ajustar las estrategias y visibilizar el impacto. Para ello, es fundamental formalizar la vinculación de jóvenes en el SICA, establecer metas claras de formación y entrega de incentivos, construir indicadores de resultados y definir metas de gestión y de resultado.

ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La implementación de la Política de Integración Generacional se proyecta en un horizonte hasta el año 2035 (10 años), en cuatro fases que permitirán un despliegue progresivo, medible y adaptable. Durante todo este horizonte, se realizarán mediciones periódicas de avance que permitirán reorientar las acciones según los resultados obtenidos, concibiendo esta política como un instrumento dinámico y en constante construcción.

AÑO 1: ALISTAMIENTO

El primer año de alistamiento es fundamental para construir los cimientos que garantizarán la viabilidad y el impacto a largo plazo de la política. Es importante resaltar que este primer año no implica una pausa en las acciones. Por el contrario, todas las actividades que actualmente se ejecutan en beneficio de los jóvenes continuarán, se fortalecerán y se reportarán en el marco de esta política. El enfoque del alistamiento consiste en que, de manera paralela, cada una de las áreas de la Federación involucradas, debe trabajar en la adaptación de sus acciones, la preparación de herramientas, la alineación de planes, la modificación de procesos y los ajustes normativos necesarios para permitir la implementación plena de las estrategias en las etapas siguientes.

A continuación, se presenta la tabla de acciones prioritarias para la fase de alistamiento (Año 1), detallando las actividades clave para cada una de las rutas, los responsables de su liderazgo y las áreas involucradas que apoyarán la implementación.

Tabla: Acciones año 1.



RUTA	ACCIONES	RESPONSABLE	
		LÍDER	APOYO
Transversales	Gestionar alianzas para la gestión de proyectos que promuevan las rutas para la integración generacional.	TEV, CDC	Empresas FNC
	Diseñar herramientas para la identificación, caracterización y priorización de jóvenes beneficiarios en cada una de las rutas.	TEV	DIE
	Construir los indicadores de medición del avance de acciones en cada una de las Rutas.	TEV	DIE
	Incluir la caracterización etaria en todos los proyectos de la FNC.	TEV, CDC	DAP, DIE
	Establecer mecanismos para el registro de jóvenes que no cumplen requisitos para estar en el SICA.	GT	DJ, DDS
SENSIBILIZACIÓN			
Ruta para la Integración e Identidad cafetera (IC)	Diseñar la metodología de sensibilización para familias. Incluir conceptos de bienestar emocional (construcción de confianza, salud mental), y sostenibilidad empresarial (roles en el negocio, trabajo en equipo).	DDS	GT, GC, CDC, FCC, FMM
	Identificar y caracterizar los actuales "Joven Empresario Cafetero" registrados en SIHC, que reportan ingresos equivalentes a los jóvenes urbanos, para diseñar estrategias para posicionarnos como referentes de otros jóvenes.	DDS	DIE
	Desarrollar talleres de sensibilización con familias (padres, hijos, familia).	CDC	DDS
	Diseñar estrategia de mercadeo y comunicación dirigida a las familias, para generar sentido de pertenencia.	DDS	COM
	INVESTIGACIÓN		
	Gestionar alianzas para investigación de valores culturales e identitarios de la caficultura por departamento.	CDC	DDS, FCC
	Realizar el inventario de instituciones educativas (IE) y grupos focales susceptibles de articular la Ruta de IC. Mapear actores clave (IE, líderes culturales, grupos juveniles).	CDC	DDS
	Realizar el inventario de comités departamentales con investigación en cultura e identidad cafetera.	DDS	FCC, CDC
	Recopilar y documentar información secundaria, primaria y de actores para la caracterización poblacional y de identidad.	DDS	FCC, CDC
	APROPIACIÓN		
	Desarrollar contenidos para fortalecer la apropiación social y el reconocimiento cultural de la caficultura.	DDS	DAG, SG, DSA, FMM
	Diseñar material pedagógico.	DDS	FCC
	Desarrollar talleres de apropiación de identidad cafetera con jóvenes y actores claves identificados.	CDC	DDS, FMM
	DIVULGACIÓN Y ORIENTACIÓN		
	Diseñar la metodología de orientación vocacional para conectar a los jóvenes con las Rutas de GI y de PL.	DDS	GT, GC, DAG, FMM
Ruta para la Participación y el Liderazgo (PL)	Crear redes de jóvenes por grupos de interés, que se conviertan en grupos juveniles del patrimonio cafetero.	CDC	DDS
	Identificar líderes en los grupos juveniles para direccionarlos a la Ruta de PL.	CDC	DDS
	CONDICIONES HABILITANTES		
	Construir línea base de jóvenes cedulados, no cedulados, participación electoral por comité (desagregado por género y edad).	DAG	GT, CDC
	Identificar barreras normativas y estatutarias para la participación de jóvenes en instancias gremiales.	SG	DAG, DJ
	Diseñar mecanismos de apoyo para la superación de las barreras para el liderazgo juvenil.	SG	DAG, DJ
	FORMACIÓN		
	Diseñar el programa nacional de formación en liderazgo gremial y comunitario, con un enfoque de largo plazo.	DAG	DDS, FMM
	Formar en gestión de proyectos y habilidades para el liderazgo personal y comunitario.	DDS	DAG, DAP, FMM

RUTA	ACCIONES	RESPONSABLE	
		LÍDER	APOYO
FORMALIZACIÓN			
	Identificar jóvenes que cumplan requisitos para la cedulación y ejecutar campañas de cedulación con metas claras por Comité.	SG	DAG
	Desarrollar un plan de comunicación sobre los valores gremiales y los beneficios de la cedulación, dirigida a jóvenes.	DAG	COM
INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN			
	Crear espacios de participación, cooperación e intercambio de experiencias departamentales, regionales y nacionales para jóvenes.	TEV	DAG, DDS
	Generar una plataforma que conecte los jóvenes con oportunidades y proyectos con organizaciones enfocadas en juventud.	DAG	DDS, DEEC, DT
	Crear y consolidar redes de jóvenes cafeteros con vocación de liderazgo.	DAG	DDS, DEEC
	Desarrollar un programa de mentorías, que conecte líderes gremiales con experiencia y jóvenes que tengan vocación de liderazgo, para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades.	DAG	CDC, FMM
	Crear espacios de diálogo con jóvenes no cedulados en Comités Municipales, para que puedan conocer el gremio, participar y ser escuchados.	DAG	CDC, FMM
	Sistematizar y visibilizar casos de éxito de jóvenes líderes para inspirar a otros.	DAG	CDC, COM
CONDICIONES HABILITANTES			
	Construir línea base de jóvenes en la caficultura (SICA y no SICA).	CDC	CMC, TEV
	Evaluar la posibilidad de promover proyectos pedagógicos productivos desde las escuelas.	CDC	GT, DJ, DSA, DDS
	Identificar áreas potenciales para establecimiento de cultivos de jóvenes.	CDC	GT
FORMACIÓN			
	Desarrollar contenidos y metodologías para formación en temas productivos.	GT	CIC, DDS, DSA, FMM
	Desarrollar contenidos de formación en negocios verdes y economía circular.	DSA	DDS
	Desarrollar contenidos de formación en temas comerciales.	GC	GT, DDS, DSA, FMM
	Desarrollar contenidos de formación en temas de diversificación de ingresos.	DDS	TEV, FMM, FCC
	Desarrollar contenidos de formación en temas de innovación para la GI.	DEEC	CIC, DDS
ACCESO A RECURSOS			
Ruta para la Generación de Ingresos (GI)	Diseñar proyectos tipo que orienten a los jóvenes a la Ruta de GI (productivo/comercial/diversificación).	DDS	CDC, FCC
	Diseñar un programa de incentivos para la producción con destino a las familias que estén integradas en el negocio cafetero con sus hijos	GT	DDS
	Desarrollar herramientas para sensibilizar en la formalización y el acceso de los jóvenes a la tierra.	DJ	CDC
	Gestionar la entrega de incentivos productivos como material vegetal, insumos y equipos.	CDC	TEV
	Gestionar la entrega de incentivos para la promoción de negocios verdes y economía circular.	DSA	GT, CDC
	Gestionar incentivos para el apoyo de emprendimientos juveniles.	CDC	TEV
	Identificar y gestionar recursos y proyectos para el acceso a tierras y crédito para los jóvenes.	DDS	TEV
	COMERCIALIZACIÓN		
	Establecer alianzas con cooperativas para articular acciones que promuevan la participación de los jóvenes en la cadena de valor y en la economía solidaria.	DDCA	GC, DDS

RUTA	ACCIONES	RESPONSABLE		
		LÍDER	APOYO	
	Definir estrategias para promover la participación de jóvenes en el portafolio de productos que tiene la FNC y en canales de comercialización innovadores, como concursos de calidad y subastas.	GC	GT	
	Evaluar la posibilidad de establecer un programa de café de jóvenes que apoye la financiación de la Ruta de GI.	GC	DJ, DDS	
	EVALUACIÓN Y DIVULGACIÓN			
	Construir el indicador de resultado de la Ruta de GI.	DIE	TEV	
Documentar y sistematizar la Ruta de GI para su divulgación y búsqueda de aliados .				
Todos los Ejes de Valor (TEV), Gerencia Técnica (GT), Gerencia Comercial (GC), Secretaría General (SG), Dirección Asuntos Gremiales (DAG), Dirección Sostenibilidad Ambiental (DSA), Dirección Desarrollo Social (DDS), Dirección Investigaciones Económicas (DIE), Dirección Jurídica (DJ), Dirección de Alianzas y Proyectos (DAP), Dirección Desarrollo Cooperativo y Asociativo (DDCA), Dirección de Estrategia y Eficiencia Corporativa (DEEC), Dirección de Tecnología (DT), Coordinación de Comunicaciones (COM), Cenicafé (CIC), Comités Departamentales (CDC), Comités Municipales (CMC), Fundación Manuel Mejía (FMM), Fondo Cultural Cafetero (FCC)				



BIBLIOGRAFÍA

Colombia. (2018). Ley 1885 de 2018. Por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 50.522.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2024, Octubre). Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC) - Análisis de productores jóvenes (18 a 28 años).

Solidaridad. (2016). La sucesión de los productores de café en Colombia desde la voz de los jóvenes rurales. Bogotá, Colombia: Solidaridad. Recuperado de: <http://www.solidaridadnetwork.org>

Actualización de diagnóstico “Diálogo con jóvenes” 2024 solidaridad FNC.

Estudios Investigaciones Económicas.



Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia

